



San Antonio da paso histórico a la memoria: instalan primera piedra de memorial en centro de Torturas de Tejas Verdes

Posted on Marzo 7, 2026

En una emotiva ceremonia cargada de simbolismo y respeto por la historia reciente de nuestro país, hoy se llevó a cabo la **firma de compromiso e instalación de la primera piedra** del futuro memorial en honor a los familiares de los ex presos políticos de Tejas Verdes.

La iniciativa, liderada por la **Delegación Presidencial Provincial** bajo la gestión de la delegada **Carolina Quinteros Urquieta**, representa un esfuerzo conjunto con los ministerios de **Las Culturas, las Artes y el Patrimonio** y de **Obras Públicas**, con el fin de saldar una deuda histórica con la comunidad y las víctimas de la zona.

Un compromiso con el “Nunca Más”

El acto contó con la participación activa del alcalde de San Antonio, **Omar Vera Castro**, quien reafirmó el compromiso del municipio con la preservación de la memoria histórica. El proyecto busca consolidar un

espacio físico que no solo rinda tributo a quienes sufrieron el horror en el recinto, sino que también sirva como un faro de educación y promoción de los Derechos Humanos.

“Este memorial busca honrar y preservar el recuerdo de los detenidos y detenidas, fortaleciendo el valor de la memoria como un pilar fundamental para nuestra sociedad”, destacaron las autoridades durante la ceremonia.



Tejas Verdes: El origen del aparato represivo

La relevancia de este hito radica en la oscura historia del lugar. Ubicado en el acceso a Rocas de Santo Domingo, el **Regimiento Escuela de Ingenieros Militares Tejas Verdes** es recordado como el principal “laboratorio” del terrorismo de Estado en Chile.

Según documentos oficiales como el **Informe Rettig** y el **Informe Valech**, el recinto funcionó como centro de detención y tortura de forma sistemática desde el mismo 11 de septiembre de 1973. Algunos datos clave sobre su operatividad incluyen:

- **Centro de Formación:** Bajo el mando de **Manuel Contreras Sepúlveda**, el lugar no solo fue un centro de exterminio, sino la escuela de formación de tortura para los oficiales y suboficiales que integrarían la **DINA**.
- **Antelación legal:** Los informes revelan que la represión en Tejas Verdes comenzó incluso antes de que la DINA fuera creada oficialmente por decreto en 1974.
- **Uso Sistémico:** Se estima que su periodo de mayor actividad represiva se extendió hasta mediados de 1974, marcando el inicio de las prácticas de desaparición y tortura que luego se replicarían en todo el país.
- **Los detenidos:** fueron principalmente dirigentes campesinos y obreros del puerto, militantes y simpatizantes de los partidos de izquierda de la época de la Unidad Popular del litoral central y de las comunas del interior, como Melipilla y de El Monte

Con la construcción de este memorial, la provincia de San Antonio da un paso decisivo hacia la reparación simbólica, transformando un espacio marcado por el dolor en un lugar de reflexión y justicia histórica.

El Maipo

Imagen: M. de San Antonio